

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico

PAGO ANTECIPADO

Administración: Mayor pral. 15. Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICARIOS DE LA PROVINCIA

Descripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestral: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e imprenta

Mayor Pral. 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 25 de Mayo de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.098

DEL MOMENTO

## La colaboración

Se han dado a conocer las bases de la reforma universitaria, y la impresión que las mismas han producido por la reforma en sí y por la reforma de implantarla ha sido muy favorable, y, por consiguiente, muy distinguida, de la que produjo la malhadada reforma de la segunda enseñanza. Es la diferencia que hay entre madurar y consultar un plan, o elaborarlo a solas y a la chita callando e implantarlo de repente y por sorpresa.

Digase lo que se diga de las Asambleas, y a pesar de sus lamentables inconvenientes, es indudable que actúan sobre los proyectos sometidos a su consideración como verdadero filtro depurador que les absuelve de muchas de sus impurezas, aunque a veces también, como ocurre con todas las mercancías que son objeto de mucho tráfico, les hagan perder gran parte de su aroma. Váyase lo uno por lo otro. Más vale, al fin y al cabo, una flor sin aroma que conserve la belleza y la frescura de todos sus pétalos, que una rosa llena de olor, pero llena también de espinas y de gusanos.

La ciencia vulgar suele decir que ven más cuatro ojos que dos, y es positivo que los dos ojos de un ministro son pocos ojos para una cuestión de interés público que puede afectar a muchos millones de ciudadanos, pues puede alcanzar su interés a varias generaciones. ¿Quién duda que una gran parte de los graves inconvenientes que adolece la reforma del bachillerato se hubieran podido evitar oyendo previamente a los padres de familia que son voto, y voto de calidad en esta materia?

Dicese del embaudo Moisés que consultaba sus obras con su criado, y ciertamente la perfección de las mismas y el conocimiento que claramente revelan del público y de la humanidad, dan derecho a pensar que ciertamente debió hacerlo así.

Imiten todos a Moisés en su modestia y fácilmente podrán llegarle a imitar también en su grandeza.

No haya nadie que se crea seguro de su criterio, antes al contrario, busquen todos para sus labores la colaboración de los demás y será más fácil que logren acertar. La inteligencia y la experiencia de un hombre solo, es tan limitada, que sin la cooperación de todos fácilmente resbala y cae.

El secreto de la fuerza y del poder de los verdaderos sabios no estriba tanto en el poder de su propia inteligencia, como en el de saberse aprovechar de la colaboración indirecta, y a veces involuntaria, de todos los demás, de sus contemporáneos y de sus antecesores.

Pocos inventos registra la historia de la ciencia que hayan sido levantados sobre el cimiento del propio e individual saber; en los más, y sobre todo, en los más importantes, el sabio ha juntado su experiencia a la experiencia legada por sus antecesores, y del consorcio ha surgido el descubrimiento y el progreso. Es imposible una acción perfecta sin la colaboración de los demás.

No debe rechazarse nunca, sino solicitarse con empeño la colaboración ajena.

La colaboración es siempre útil aunque se trate de la colaboración de los necios, porque si no nos sirve para aprovecharnos directamente de ella servir, por lo menos, para darnos a entender de que debemos prescindir.

Ya lo dijo el fabulista:

Si el sabio no aplaude, malo;  
si el necio aplaude, peor.

La opinión del necio, por lo tanto, nos sirve evidentemente para que seamos apartados de ella. ¿Y si la opinión del necio sirve, quien se atreverá a desochar temerariamente la opinión de los sabios?

Oigamos a todos y sirvámonos de todos. Solo así tendremos probabilidad de acertar.

FERNANDO

## La Asamblea Nacional

### Haciendas locales, crisis agrícola, repoblación forestal y política social-agraria.—Don Antonio Monedero trata de política social-agraria.

La sesión de ayer, dió principio a las cuatro de la tarde.

El marqués de Rozalejo formula un ruego en el sentido de que los derechos reales que se satisfacen sobre el líquido imponible en las fincas rústicas se cobre sobre la renta líquida.

Calvo Sotelo contestó que eso no es posible mientras el Catastro parcelario no esté terminado.

El señor Vicente pide que, para fomentar la iniciativa de los Ayuntamientos para la construcción de escuelas aplicando los bienes de propios, ceda el Estado el 20 por 100 que le corresponde.

El ministro de Hacienda le replica que podría concederse la renta de ese 20 por 100 pero nunca la propiedad.

El señor Pérez Bueno censura el reciente decreto sobre la reforma universitaria, diciendo que el ministro de Instrucción Pública se ha convertido en una dirección de seguridad de la enseñanza. Rechaza la ingerencia de elementos extraños a la Universidad en los exámenes, aunque lleven más de 20 años ejerciendo la enseñanza privada. Hace esta pregunta: ¿por qué el ministro de la Guerra no autoriza que examinen en las Academias militares los profesores privados?

Termina diciendo que desde el momento en que el ministro se reserva el examen de los cursos por medio de un delegado, el ministerio de Instrucción Pública se ha convertido en un organismo militar, y más aún, grotescamente militar.

Le contesta el jefe del Gobierno diciendo:

El señor Pérez Bueno ha combatido cosas que no existen ni en el espíritu ni en la letra del decreto.

Justifica la intervención de los profesores de enseñanza libre, cuando se trata de centros en que se halla establecido el internado.

El señor Sanz, explica una interpelación sobre la situación de las haciendas locales y la dificultad que ofrecen a su constitución y perjuicios que ocasionan a su desenvolvimiento ciertas disposiciones.

Interviene el señor Romero. Calvo Sotelo, contesta a ambos des-

virtuando lo que dicen, y el cuadro técnico que presentan alrededor de las haciendas locales.

Cita cifras demostrativas del incremento que han tomado las haciendas municipales desde la promulgación del Estatuto.

Se suspande la sesión media hora. Se reanuda a las siete y cuarto.

El señor Serra explica su interpelación acerca de la crisis agrícola motivada por la despoblación de los núcleos rurales que acuden a las ciudades, y expone algunos medios para evitar esta despoblación.

Primo de Rivera manifiesta que preocupa al Gobierno este problema.

Analiza la causa que lo motivan, exponiendo su creencia de que el incremento de las vías de comunicación contribuirá a mejorarlo, ya que, sin abandonar sus trabajos, podrá el campesino acudir a la ciudad con tanta frecuencia como le convenga.

El señor Monedero explica su interpelación al presidente sobre política social y agraria.

Expone sus orientaciones ya conocidas principalmente las conclusiones de la liga de campesinos, que él preside.

El marqués de Estella manifiesta que es conocido el criterio del Gobierno en lo que se refiere a la transformación de propiedad agrícola. Pero estas ideas sólo pueden ser desarrolladas en un ambiente de orden y disciplina y las propagandas perniciosas no consiguen otro efecto que retrasar su implantación.

Guadalhorce y Aunós contestan también a Monedero sobre asuntos de sus respectivos ministerios.

El señor Arizón desarrolla su interpelación sobre repoblación forestal y crisis maderera en España.

Interviene Nardiz a quien contesta el ministro de Fomento.

El presidente de la Asamblea, conde de los Andes, dice que por tener que ausentarse algunos ministros sería conveniente se den por terminados los plenos de este mes, añadiendo las sesiones que faltan a las de los plenos del mes próximo.

Se aprueba la propuesta y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## ECOS POLITICOS

### El viaje del Rey a Salamanca.—Los harineros catalanes.—De Gracia y Justicia.—Inauguración de escuelas.—El Patronato de Acción Social Agraria en Sevilla.

Anoche marcharon a Salamanca el rey, la infanta doña Beatriz, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.

Regresarán el domingo por la noche.

### Una propuesta de los harineros

Una comisión de harineros catalanes ha visitado al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional para entregarle un informe en el que propone el establecimiento de un sistema nivelador en el régimen harinero, a fin de amortizar las fábricas excedentes, y fijar normas para la circulación de harinas con la intervención del Estado.

### La firma

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo a la categoría de fiscal territorial, con destino a la plaza de abogado del Tribunal Supremo, a don Pablo Callejo de la Cuesta.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a don Gustavo Varela.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Federico Martínez Acacio, que continuará en la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem a la de fiscal provincial de entrada a don José Pérez y Pérez, que desempeña el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Lugo.

### En Aranjuez

En el Real Patrimonio de Aranjuez se han inaugurado cuatro escuelas de niños y tres de niñas, con asistencia del rey que llegó a la una de la tarde de ayer con el ex rey Gorgé de Grecia.

En el salón del trono, el monarca distribuyó 52 cartillas de la Caja de Ahorros, de 25 pesetas cada una.

Después pronunció un discurso el director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, agradeciendo la presencia del monarca y poniendo de manifiesto el interés del rey como primer ciudadano en todo cuanto redunde en bien de la Nación.

El alcalde, después de dar las gracias, entregó al rey 2.000 pesetas para la Ciudad Universitaria.

Luego, se celebró un banquete.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### EL GOBIERNO ALEMÁN DIMITIRÁ

El Gobierno alemán ha acordado dimitir en pleno el día 12 de junio, fecha de la apertura del Reichstag.

#### LA CONFERENCIA SOBRE TÁNGER

Por los negociadores de la Conferencia de Tánger se ha facilitado en París la siguiente nota:

Los técnicos británico, español, francés e italiano han acabado el examen de las demandas italianas relativas al Estatuto de Tánger, llegando con el espíritu más amistoso, a un acuerdo unánime. Los técnicos, con la colaboración de los representantes de la administración de la zona de Tánger continúan el estudio de varias cuestiones relacionadas con el buen funcionamiento del estatuto, cuyo examen ha parecido conveniente con motivo de las actuales conversaciones.

#### LA GUERRA EN CHINA

Se anuncia oficialmente en Pekín una serie de victorias de los noristas, a pesar de lo cual los japoneses continúan preparando la defensa.

Las defensas japonesas consisten en alambradas, sacos, terreros, barricadas, con lo cual defienden la Legación y la Escuela japonesa.

Las viviendas de los delegados japoneses, que se encuentran cerradas, han sido transformadas para alojar a cientos de refugiados.

En otras legaciones se han hecho preparativos de defensa sin importancia. Los norteamericanos, sin embargo, han mandado que todo esté preparado para el caso obligado de una evacuación inmediata.

### Un Patronato

El día 2 de junio se constituirá en Sevilla el Patronato de Acción Social Agraria, bajo la presidencia del señor López Cepero, y con asistencia del director general del Ramo.

Al día siguiente llegará el ministro de Trabajo, para asistir a la imposición de la cruz del Mérito Agrícola a don Luis Benjumea.

### Un mapa en relieve

Muy pronto será entregado al rey un mapa en relieve de la península ibérica, confeccionado por los ingenieros del Instituto Geográfico. Es copia del mapa plano que existe en dicho Instituto, y antes de ser donado a su majestad, será expuesto al público en la Secretaría particular del presidente del Consejo.

### El Estatuto de Prensa

Se reunió en la Asamblea la Comisión de Leyes políticas, para proceder al estudio del Estatuto de Prensa.

Continuará el estudio en días sucesivos.

### “Fundación Monedero”

La «Fundación Monedero» ha señalado el día 15 de junio del año 1928, a las doce, para la adjudicación en pública subasta de las obras de ampliación del Asilo de Santa Eugenia, en Ceveico de la Torre, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 19.300 pesetas, 45 céntimos.

La subasta se celebrará ante notario, en el local que ocupan las oficinas de dicha fundación, en Palencia, calle Mayor Principal, número 9, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes y proyecto aprobado por la Dirección general de Administración Local.

En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el citado local desde el día de la fecha hasta las trece del día 11 de junio del año 1928.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 6.ª, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de doscientos cincuenta (250) pesetas en metálico, debiéndose acompañar a cada pliego por separado, el documento que acredite haber realizado el depósito.

El importe de estos anuncios serán de cuenta del rematante.

Palencia 24 de mayo de 1928.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. F. de T., vecino de... según cédula personal número... enterado del anuncio publicado con fecha... de... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ampliación del Asilo «Fundación Monedero» en Ceveico de la Torre, provincia de Palencia se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por lo que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como todo aquello en que se añada alguna cláusula, (Fecha y firma del proponente). El Patrono Interino, el Conde de Castilfaja.

## La hora de la justicia

Ha vuelto a plantearse la cuestión de los haberes del clero. La dotación del mismo no puede ni debe proseguir en la forma misérrima en que ahora se efectúa.

Pudieron exigir, porque se les debe en justicia, y en la conciencia de todos están las razones de orden legal que pudieran aducirse, y se limitan a implorar, dolientes y sumisos, por que acabe, o al menos se atenúe, la imposible situación a que se hallan reducidos.

El Gobierno debería abordar de una vez el problema y recoger, para atenderlas, las justas aspiraciones del clero. Para su obra de orden y engrandecimiento patrio, quizás no haya encontrado cooperación más unánime y entusiasta que la prestada por el clero español.

No se intenta con este razonamiento aducir esa cooperación para lograr un beneficio. Con todo desinterés le fue prestada y lo seguirá siendo aunque no se dé oído a sus justas aspiraciones, que por cima de cualquier otra razón sabrán poner lo que su corazón de cristianos y patriotas les dicta.

El primer paso del Gobierno en la prosecución de la noble tarea de reconstrucción nacional, debe ser, el poner a cubierto de mediana indigencia a esos millares de pastores de almas, que así se desviven por inculcar en la mente del pueblo, con la fe de Cristo, la fe inquebrantable en los destinos de España.

Si se les debe en derecho gratitud y justicia, ¿qué es lo que se aguarda?

## DEL MUNICIPIO

### LA JUNTA DE CLASIFICACION

Esta mañana, a las nueve, continuó la reunión de la Junta de Clasificación y revisión de la provincia, conociendo nuevos expedientes de inutilidades y prórrogas de los mozos de la capital. Son los del reemplazo corriente y del cupo de Palencia.

## La procesión de Nuestra Señora Milagrosa

Saldrá el 27 del actual, de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las seis y media de la tarde, recorriendo las calles de Condé de Garay, Mayor Principal, Plaza de León, Antonio Maura y Menéndez Pelayo.

Los hombres tendrán vela a su disposición en la citada iglesia, mientras que las señoras y jóvenes devotas habrán de proporcionársela ellas mismas. Podrán asistir niñas vestidas de blanco, siempre que vayan modestas, y pueden llevar flores.

Así mismo llevarán los cordones de los estandartes niños que vayan con el traje de primera comunión.

Irán cantando en secciones las niñas de varios colegios que ya tienen ensayados los himnos propios de la Medalla Milagrosa.

Se ruega a los fieles de Palencia que contribuyan con su piedad y entusiasmo a dar gloria en esta manifestación piadosa a María concebida sin pecado.

## NOTAS MILITARES

El artillero licenciado del Ejército, Luis Minguéz Labrador, hijo de Maximino y de Hilaria, residente en esta capital, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar, para hacerle entrega de documentos que le corresponden, así como también de la autorización para contraer matrimonio.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de Abundio García Salazar, para hacerle saber un asunto relacionado con la pensión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, de que está en posesión y la cual ha sido ya acreditada por el Regimiento de Infantería de Ceuta, número 60, debiendo presentarse con el pase que acredite su personalidad, cualquier día laborable, de nueve a dos.

Palencia, 24 de mayo de 1928.—El gobernador militar, Julio López.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### LAS FIESTAS DE OSORNO.—HOMENAJE A DON LIBORIO SALOMÓN.—VISITA PASTORAL

Sigue celebrándose con gran solemnidad la novena en honor de Nuestra Señora de Ronte, en Osorno, asistiendo numerosos fieles.

El lunes habrá brillantísimas fiestas.

Se prepara un cariñoso recibimiento al ilustre Prelado palentino y al excelentísimo gobernador civil de la provincia.

El domingo es esperada en aquella villa la Banda municipal de Palencia.

En sesión celebrada el 28 del pasado mes de abril por el Ayuntamiento de Piña de Campos, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo la calle de Sobrepuestas se denomine calle de Liborio Salomón Polanco, en atención a ser hijo del pueblo y a haber desempeñado con mucho acierto el cargo de comisario regio de Fomento.

Los vecinos de Piña, entre ellos los socios del Sindicato Agrícola, aplauden sin reservas la iniciativa del Municipio, toda vez que el señor Polanco ha prestado buenos servicios a la agricultura de Piña de Campos y a los labradores en general, saliendo siempre a la defensa de los intereses de la principal fuente de riqueza del país.

Mañana sábado se descubrirán las correspondientes placas de la calle y dicho acto revestirá mucho esplendor.

Nos comunican de San Martín de Valvení que la Santa Visita Pastoral del doctor Parrado constituyó un acontecimiento hermoso, habiéndose dispensado a S. I. entusiasta acogida.

## Ecos de Sociedad

### NECROLOGIA

En Venta de Baños, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Cipriana Pérez, esposa de nuestro querido amigo don Marcelino Marcos, activo y benemérito comandante del puesto de la Guardia civil en aquella circunscripción.

Era la finada muy apreciada y distinguida de sus numerosas amistades, que supo adquirir en aquellos contornos por su afable trato y bondad cristiana.

Su fallecimiento ha causado hondo pesar en cuantos la conocíamos y estimábamos.

Reciban su esposo, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro dolor, al mismo tiempo que rogamos a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso de doña Cipriana Pérez de Marcos.

# Del Gobierno Civil

## CIRCULAR SOBRE HARINAS

El ilustrísimo señor director general de Abastos, en circular de fecha 23 del actual, me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 30 de abril último, por esa Junta provincial se tendrán presentes las siguientes instrucciones:

- 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del R. D. citado, los trigos que se importen quedan intervenidos por esta Dirección general. Asimismo quedan intervenidas sus harinas. En su consecuencia, por todas las Juntas se llevará a cabo una constante y eficaz vigilancia, con el fin de que se cumplieren por los importadores y fabricantes de harinas todo cuanto se establece en la soberana disposición y se ordena en estas instrucciones.
- 2.º Las Juntas provinciales podrán distribuir las harinas en la forma más acertada para hacer verdaderamente efectivo el objeto perseguido al autorizar la importación. Las harinas de las que no se disponga por las Juntas, podrán los fabricantes venderlas a quien deseen, dentro o fuera de su provincia, previo conocimiento de la respectiva provincial. Los que adquieren estas harinas, deberán comunicar a la Junta provincial correspondiente, la cantidad comprada, precio y fábrica de procedencia.
- 3.º Según dispone el artículo tercero del Real decreto de referencia, los importadores tendrán obligación de comunicar a esta Dirección general, las cantidades de trigo que importen, procedencia, clase, fecha de llegada de los cargamentos y punto de destino. Los que sin ser importadores directos, adquieran estos trigos, lo deberán comunicar a la Junta provincial respectiva detallando el nombre del vendedor, lugar de procedencia, cantidad y precio.
- 4.º Los fabricantes de harinas, darán conocimiento a la Junta de su provincia, de las ventas que efectúen, especificando el nombre del comprador, punto de residencia, y cantidad, así como el precio de venta.
- 5.º En los días 10, 20 y 30 de cada mes, las Juntas provinciales darán cuenta a este Centro directivo de las ventas de harinas efectuadas por cada fabricante, detallando los mismos extremos que se determinan en la regla anterior y separando las que se realizan dentro de la provincia y las de fuera de ella.
- 6.º Quedan autorizados los fabricantes, previo conocimiento y autorización de la Junta respectiva, para efectuar las mezclas de harinas que demanden las necesidades del concurso, siempre que se hagan con el fin de obtener un tipo en consonancia y precio con las clases de pan que se fabrican en la provincia. En este caso deberán declarar, las cantidades que componen cada mezcla, de harinas de trigos importados, y las de trigos indígenas, con el fin de conocer en todo momento las de la primera clase que se vayan consumiendo.
- 7.º Al autorizar por cada Junta provincial, la mezcla de harinas, se determinará la proporción en que deba entrar cada clase.
- 8.º El precio de las harinas procedentes de la mouturación de trigos importados, con arreglo al Real decreto de que se trata, será el de sesenta y cinco pesetas los 100 kilos, en fábrica, con envase y peso bruto por neto.
- 9.º En el caso de que por el importe de los transportes, los fabricantes de harinas se consideren perjudicados en sus intereses por venderla al referido precio de sesenta y cinco pesetas, deberán solicitar de la Junta Central de Abastos la devolución de parte de los derechos arancelarios, según se establece en el artículo 4.º de la repetida soberana disposición.

10. Para acogerse los fabricantes a lo dispuesto en el artículo 4.º citado, deberán presentar ante la junta provincial respectiva, los oportunos justificantes, que acrediten el precio c. i. f. a que han adquirido el cereal, así como los gastos de Aduana, descarga, transportes y otros, para venir en consecuencia al precio del trigo en fábrica. También deberán manifestar el precio a que les resulta la harina. Todos estos antecedentes, debidamente comprobados y con el informe de esa Junta, respecto a estos extremos y a las necesidades de la provincia, acompañados de la correspondiente solicitud del fabricante, serán remitidos dentro de la mayor brevedad a esta Dirección General, para obrar en consonancia con lo dispuesto en el repetido artículo 4.º

11.º Al tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º del citado Real decreto, los infractores, tanto de lo establecido en él, como en estas instrucciones, serán sancionados con arreglo a lo que determina el Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y Real orden de 31 de diciembre del propio año.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Palencia 24 de mayo de 1928.—El gobernador presidente, Luis Felipe Manzanao.

### INTERESES DE LA PROVINCIA

#### Pro ferrocarril Palencia-Guardo

En el día de ayer, en la villa de Saldaña, presididos por su alcalde y por los de Carrión y Guardo, se celebró una importante reunión.

Concurrieron a ella alcaldes de los pueblos inmediatos, particulares y representantes de la zona minera del norte del distrito.

Se trató de los modos eficaces para secundar la acción de la Diputación y conseguir la realización inmediata de tan importante obra, tomándose acuerdos que trasladarán a la excelentísima Diputación una comisión que forman los alcaldes mencionados y dos representantes de la zona minera.

Hubo largo cambio de impresiones, claridad y razonadas actitudes, con un constante entusiasmo que acentuó como el que más la comisión de Carrión de los Condes.

Fue unánime apreciación de los reunidos, que la empresa requiere el concurso general, que todos, cada labrador, cada propietario, cada obrero, entienda y le mueva lo que para su producción, para su propiedad, para su trabajo, supondría el tren atravesando estas tierras.

En las condiciones que para la obra fija la nueva política ferroviaria del Estado, en esto quizá esté el secreto del éxito.

Particularmente de este ferrocarril se ha hablado en demasiadas ocasiones como de cosa hecha, y sin embargo no era así.

Una inundación de folletos con el trazado en principio, extensión, vecindad y riquezas de cada pueblo y de los comarcas, en una palabra, la viabilidad del proyecto en relación con el presente y con el porvenir, sería la gran labor de siembra para que que la aspiración de ver dividido ese gran triángulo que forman la línea de Asturias, la de Santander y la de León-Bilbao, fuera una dichosa realidad; y ya en Guardo, ese Guardo, esperanza fundada de ciudad industrial, lleno de hulla blanca y de hulla negra, al pie de la cordillera, subirla y al mar, carretera corta del mundo entero.

# Para las Fiestas del Corpus

## ANIMACION PARA LA CORRIDA

A última hora de la tarde se reunió ayer en el despacho oficial de la Alcaldía la comisión organizadora de la corrida de toros, la cual ha despedido gran entusiasmo tanto en la capital y en los pueblos como en las provincias limítrofes.

La comisión ha ultimado los precios, fijándose para el tendido de sol, ocho pesetas, y diez, para el de sombra.

### CHICUELO ESTUVO AYER COLOSAL EN MADRID

En la corte se lidiaron ayer toros de Argimiro Pérez Tabernerero, que resultaron superiorísimos.

Chicuelo da cinco verónicas enormísimas y varias chicuelinas. Legó en medio de la plaza hace una faena inenarrable. No se recuerda en Madrid una faena en que se hayan dado así pasas de todas clases. El público antes de que entre a matar pide la oreja para Chicuelo. Finalmente entra recto y da una estocada en las agujas. Ovación, dos orejas, dos vueltas y salida a los medios. A su segundo toro le recibe con varias verónicas. Se aplauden unos quites templados; pero el toro no tiene la codicia de sus hermanos. Al ir a matar se corta un dedo, pero Chicuelo hace una faena breve y despacha al bicho. Ovación. Se retira a la enfermería, de la que sale antes de matar al quinto de la tarde, siendo ovacionado.

La herida no tiene importancia. Chicuelo ha dado una gran tarde a la afición.

Los palentinos esperamos que esa colosal faena de Chicuelo se repita en nuestro circo el día 10 de junio.

**LA MEJORIA DE AGUERO**

Continúa acentuándose la mejoría del diestro bilbaino Martín Agüero, que sigue en el Sanatorio de toreros asistido por su madre y hermanos.

En la visita que hizo al herido ayer el doctor Segovia, practicó un nuevo reconocimiento al paciente, comprobando que no se había presentado en la herida el foco purulento que se creyó probable.

Esto facilitará la rápida curación, y, en vista de tan excelentes impresiones, autorizó para que el herido tomara algún alimento. Inmediatamente se le sirvió un caldo, que Martín tomó con gran avidez.

Por el Sanatorio siguen desfilando compañeros y amigos del torero bilbaino, que acuden a interesarse por la salud del herido.

### TRENES ESPECIALES

La compañía de ferrocarriles de Castilla ha establecido trenes especiales con billetes de ida y vuelta, desde Villalón a Palencia, para el 10 de junio.

### ABRIRÁ EL COMERCIO EL DOMINGO

La Junta de Reformas Sociales en sesión celebrada anoche, acordó declarar día feriado el 10 de junio, a los efectos de la apertura de comercios.

### LA FIESTA DEL SOMAÏEN

Visitaron al alcalde, en su despacho oficial, los vocales directivos del Somaïen señores Cuadros de Medina, Sáinz y Polanco, que cambiaron impresiones con el señor Rodríguez Salcedo, acerca de la Fiesta del Somaïen, que se celebrará el 10 de junio próximo, domingo, último día de feria.

La fiesta consistirá en la solemne imposición de medallas a las madrinas de banderas de la capital y provincia de Palencia.

Asistirán el capitán general de la 6.ª región y el general de los Somaïenes.

Habrà misa de campaña en el templo del Salòn y al acto se invitarán a todos los somaïenistas.

## Las viudas y huérfanas de militares

Las señoras y señoritas que forman parte de este respetable grupo de clases pasivas vienen gestionando activamente que sean mejoradas las exiguas pensiones que perciben. Como sus pretensiones son tan justas como comedidas, sumamos nuestra voz a la de quienes piden amparo para tan modestas pensionistas.

Suscribimos íntegramente el siguiente sueldo que tomamos de nuestro colega madrileño «A B C»:

«Una vez más volvemos a coger la pluma para repetir que las numerosísimas cartas que a diario nos llegan y las referencias personales que vamos conociendo nos imponen la certeza de que es sencillamente insostenible la situación de las viudas y huérfanas que perciben sus pensiones por el regulador de la antigua ley. Es indecoroso, además de cruel, que la viuda de un jefe del Ejército, que dedicó toda su vida al servicio de su Patria, no pueda comer, y que las viudas y huérfanos de capitanes estén en la indigencia. Y lo es tanto más cuando que por el hecho puramente fortuito de la fecha en que se designó la pensión, otras viudas y huérfanos ven su derecho atendido con mayores cifras, aunque no sea nunca con grandeza. Por encima de la letra de la disposición vigente—lo afirmamos una vez más—está la moral de la equidad, y el Estado no puede faltar a ella. Cuando tantas y tan cuantiosas consignaciones aparecen a diario en los periódicos oficiales, no se puede admitir el desahucio para esas clases pasivas a quienes la injusticia de la casualidad hace de peor condición que las restantes.

Insistimos una y otra vez sin vacilación, para defender una causa tan justa hasta lograr la reparación que honradamente conceptuamos indispensable».

## Centros y Sociedades

### SOLEDAD FILARMONICA

El día 5 de junio, en la sala del Teatro Principal, como de costumbre, y a las diez y media de la noche, tendrá lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós.

En los próximos días daremos a conocer a los socios el programa que han de realizar.

## CRONICULLA

### No es una familia; es un rompecabezas

Siempre y en todas partes ha habido familias que por una sucesión de enlaces, más o menos absurdos, venían a convertirse en madejas de parentesco imposibles de desenredar.

En los pueblos de Castilla, es muy frecuente oír a un vecino cuando un forastero pregunta por alguien, esta frase: «espere usted, que voy a llamar a mi tío»; y eso que dicha tercera persona no tiene el menor parentesco con la primera.

Tal costumbre, al menos para las personas extrañas, resulta una madeja difícil de desenredar; pero difícilmente se habrá dado un caso tan chocante de lo familiar, como el que ha acaecido en Detroit una buena señora llamada Kennedy.

A esta señora se le ocurrió presentar en los tribunales una demanda contra su marido y de allí arrancó el galimatías capaz de volver loco a un descifrador de charadas.

Resultado que la señora Kennedy y su respetable mamá habían tenido el humor de casarse con dos hermanos.

De este hecho se desprende que además de ser madre e hija, eran también cuñadas sin poderlo negar.

Los hijos de la señora Kennedy eran por consiguiente nietos y sobrinos de su abuela.

Y, ¡oh espanto!, apurando las cosas resultaba que la señora Kennedy era tía de sí misma.

El pobre juez que le cupo en suerte desenredar esta maraña, estuvo a punto de dar en el Manicomio.

Y para no perder la chispa de juicio que le quedaba, tuvo que resolver la demanda favorablemente sin meterse en más averiguaciones.

Lo que diría él: «Esto no es una familia; es un rompecabezas».

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS DE VIDA

La Catalana.—Seguros contra Incendios Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

## RELOJERIA SUIZA CASA ESPECIAL DE OPTICA

Platería, joyas oro de ley Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

# La actual Olimpiada

De las emociones, y emociones fuertes, este año del campeonato de España de foot-ball, pasamos a las que ha de sugerirnos la olimpiada que se celebra en Amsterdam.

Desde el reconocimiento internacional que tuvo España, en el año 1920, de sus valores deportivos en Amberes, las fechas de las sucesivas olimpiadas han sido esperadas con ansiedad por todo buen aficionado al deporte confiando llegar a obtener en ellas el preciado título de campeón, sobre todo en aquellas manifestaciones deportivas tan populares y que con tanta facilidad se asimilaban a nuestro pueblo: foot-ball, hockey, tennis... pero esencialmente la primera de éstas.

La suerte, factor muy digno de tenerse en cuenta en estas cuestiones no quiere favorecernos y a la difícil lucha del año 20 en partido eliminatorio contra Dinamarca, favorito en la competencia futbolística de aquel año, sucedió el desgraciado partido contra Italia en la del 24, perdido por el mejor de nuestros jugadores, Vallana, al introducir involuntariamente, claro está, el balón en nuestra propia meta. Llegamos al 1928 y en un torneo en el que en primera eliminatoria habían de quedar exentos la mayoría de los equipos, España es una de las pocas naciones que ha de jugar un partido más.

Como saben nuestros lectores este partido será contra Estonia la joven nación que con Finlandia daba a la antigua Rusia todos sus valores deportivos más notables. Su equipo de foot-ball olímpico por noticias que tenemos

no es de gran valor y podemos esperar no haya un tropiezo en la primera actuación de nuestro equipo.

Del competente seleccionador nacional puede esperarse la formación de un «once» fuerte y fresco, y al decir esto último me refiero a las condiciones en que indudablemente han de llegar a Holanda los jugadores seleccionados de la Real Sociedad de San Sebastián, que se opongan a los potentes, y hablo de potencia física, jugadores estonianos, Vencida Estonia, que Dios lo quiera, lucharemos con Méjico, encontrando la compensación de un partido más en este segundo encuentro tampoco muy fuerte y luego... ¿Llegaremos esta vez?...

Al mismo tiempo que España juega contra Méjico, si esto llega a ocurrir, jugarán otros partidos interesantísimos entre otras naciones en los que habrán de quedar eliminados para el primer puesto equipos muy importantes, enemigos terribles que se nos quitarán de delante para la lucha final: Francia, Italia, Alemania, Uruguay, Holanda, Suiza, etc.; de los que solo la mitad son posibles contrincantes.

Espereemos confiados y tranquilos el último resultado; después de todos los trabajos de preparación, entrenamiento y selección han sido tan pocos, tan pocos, por parte de los primates que dirigen el foot-ball español, que solo los buenos aficionados y buenos patriotas sentiremos el dolor de un fracaso por causa de esta imprevisión.

Palencia 25 de mayo de 1928.

### TEMAS NACIONALES

## EL PATRONATO DE TURISMO

Por Real decreto de 25 de abril se ha creado el Patronato Nacional de Turismo. Esta creación era necesaria y de tiempo ha deseada por el español amante de las riquezas artísticas y por la afluencia de numerario que representa en la vida económica de las regiones favorecidas por el arte antiguo y moderno.

El turismo está considerado como una fuente de riqueza perfecta y de grandes beneficios posibles. Por medio de él, nuestra Banca, nuestra industria, especialmente la hotelera; nuestro comercio, etc., han de afianzarse más y más en la economía mundial, ya que, aparte del movimiento grande de capitales por las transferencias, gi-

### Contra la importación de trigos extranjeros

**Labradores... Declarad y ofreced vuestros trigos a la Junta Provincial de Abastos al precio de tasa, para evitar mayores importaciones de trigos extranjeros, que harán competencia ruinososa a los nacionales.**

ros, cambios y otras manifestaciones de crédito, han de servir la afluencia de forasteros para que luego vayan ponderando las facilidades comerciales de España.

Se calcula en 30 millones el rendimiento del turismo para Italia.

España debe percibir por esa rama de economía alrededor de los 25 millones limpiamente; que luego existen otros medios, tales como impuestos por patente de automóviles y demás que pueden luego recaudar otra suma no menos considerable.

Examinado el Real decreto lo vemos encauzado, pero los complementos de dicha exposición oficial no creemos estén bastante organizados, llamando complementos a la organización de la Marina mercante, de la Banca privada y semioficial, de la propaganda y de otros medios muy esenciales en la manifestación del turismo.

¿Cuándo ha pensado España propa-

gar sus bellezas y sus manifestaciones industriales, sino cuando se ha pensado en las exposiciones internacionales futuras? ¿Qué agentes se han desplazado por todo el mundo para ensalzar las bellezas arquitectónicas y medioevales de nuestra patria? ¿Y de la Marina mercante? Fuera de aquel «Manuel Arnús», no existe otro barco español que traiga un núcleo compacto de turistas para visitar España. El caso más sintomático se ha dado con la llegada de la figura internacional, hoy en día, del boxeador Uzcudun (y parecerá poco serio en una crónica de economía, pero quien dice este caso puede señalar otros muchos) que para venir a España tuvo que desembarcar en un puerto francés y viajar en un barco extranjero. Pues que: ¿no hubiera sido más espectacular desembarcar en Santander que en el Havre? Cultivar con el más pequeño detalle nuestro turismo para servir de ingreso en todas las áreas en una tarea fácil y de grandes utilidades.

En estos momentos ha circulado por los centros oficiales y semioficiales un estudio de proyecto de cultivo del turismo que no puede menos de merecer elogios. Patrocinado por el conde de Güell y puesto en práctica por un conocedor del problema del turismo, José Herrero, señala su autor los ingresos líquidos que se podrían obtener por el Erario Español caso de llevarse a la práctica el ideal del turismo en España.

Comercial y financieramente no existen dudas de que resulta un buen negocio.

Manuel de la PARRA De la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura las causas de los cambios asuntos que en esta ca-

Visado por la censura

## Colegio Academia Champañal

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS PALENCIA

En este Centro docente, durante los meses de vacaciones se darán conferencias de idiomas: Francés, Inglés y Alemán

a cargo de profesores de la respectiva nacionalidad. El objeto de esta disposición transitoria, es dar satisfacción a las peticiones reiteradas que durante el curso fueron formuladas a esta Dirección.

# La ac

## VALENCIA

### Un cobrador de España ción porq mi

El cobrador Marcos Arnao rrado hoy. Este a consecuencia le produjo con cinco mil hacer la liquidación de más a un ch como se dió cu domicilio del c entrega de las ro ya el cobrador muy grave estac

Se preparan gra Se hará un rey y al jefe del En la Plaza M nación de más La animación

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

El anciano, en nación mental, a res con una hoz tendo a un niño jando moribundo Se libraron de la

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

Se libraron de la porque al aperce del loco, se apr El loco fué deto j librarle de las que quería linche

que un matrimoni bejar al campo bre, en casa var cuidado de un años, apodado «

La actualidad en España

VALENCIA Un cobrador del Banco de España muere de emoción porque le faltaban mil duros

El cobrador del Banco de España, Marcos Arnau Ventura, ha sido enterado hoy. Este empleado murió ayer a consecuencia de la impresión que le produjo el hecho de encontrarse con cinco mil pesetas de menos al hacer la liquidación, cantidad que dio de más a un cliente. Este, tan pronto como se dio cuenta, se presentó en el domicilio del cobrador para hacerle entrega de las cinco mil pesetas; pero ya el cobrador se encontraba en muy grave estado.

SALAMANCA Esperando al rey

Todos los edificios están engalanados. Se preparan grandes iluminaciones. Se hará un gran recibimiento al rey y al jefe del Gobierno. En la Plaza Mayor habrá una iluminación de más de 15.000 bombillas. La animación es extraordinaria.

SEVILLA Otro matador de niños

Comunican del pueblo de Marmoleja que un matrimonio que marchó a trabajar al campo dejó, como de costumbre, en casa varios hijos pequeños al cuidado de un anciano de setenta años, apodado «el Enamorado».

El anciano, en un ataque de enajenación mental, acometió a las criaturas con una hoz y unas tenazas, matando a un niño de dos años y dejando moribundo a otro de cuatro. Se libraron de la muerte los restantes, porque al percibirse de la agresión del loco, se apresuraron a huir. El loco fué detenido, costando trabajo librarle de las iras del vecindario, que quería lincharle.

ZARAGOZA El Congreso Municipalista

Ayer tarde comenzaron a llegar los miembros del Congreso Nacional de Administración local. En el expresé de hoy llegará el director general de Administración local que presidirá la sesión inaugural.

CÁCERES Copiosa nevada

En todo el término de Hervás ha caído copiosísima nevada. La cosecha de frutas, que este año se presentaba espléndida y que es muy importante en aquella región, ha quedado destruida por completo. Anoche llegó a Cáceres una comisión de Hervás integrada por las autoridades, que pidió al gobernador solicite de los Poderes públicos auxilios que remedien la triste situación de los cosecheros de frutas de aquella localidad.

Agencia de Negocios y Rehabilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PÚBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confían en esta capital y fuera de ella.

TARRAGONA Se supone que Marimón habrá muerto

Ha muerto Rosa Eloy, de resultas de las heridas que le hizo Marimón. María Koca, otra de las heridas, ha sido trasladada a una clínica de Barcelona. No se sabe nada del paradero del autor de esos crímenes. Se cree que habrá muerto en el monte.

LEON Los autores de un robo

Comunican de Valderas que han sido detenidos los que robaron días pasados los almacenes de harinas de los señores Varela y Temprano, de Valderas. Se llaman Julián Rodríguez, de 21 años; Gregorio Abad, de 20, y Jacinto Vega, de 19, y se les ocuparon 1.599 pesetas, un clavo y una palanqueta.

Comerciante que se fuga

El viajante de la casa Pedro Avila, de Barcelona, ha presentado una denuncia contra Paulino Fernández, que hizo pedidos a la casa por valor de 2.500 pesetas; aceptando dos letras. A petición suya se le prorrogó el plazo para su pago, y ahora ha huído sin que se sepa dónde está.

En prosa y en verso

LA PAZ

«La Iglesia de Cristo es la fraternidad de Dios», ha dicho un gran teólogo francés, fundándose en que Dios, Padre común, nos lleva por medio de Jesucristo a un destino sobrenatural. «No hay paz para los impíos», dijo el Profeta en la aurora de nuestra Religión. «Paz, paz y no hay paz», continúa Jeremías ante un estado de la conciencia social, que en el fondo debía parecerse mucho al nuestro.

«Bienaventurados los pacíficos... dice Nuestro Señor Jesucristo en el Sermón de la Montaña, ante aquella muchedumbre de gente que venía de la costa de Tiro y Sidón, de Galilea y de Decápolis, de toda la Judea y de Jerusalem. «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», cantó una milicia celestial que acompañaba al Ángel del Señor que se apareció a los pastores. Y estas mismas palabras se transmitieron entre Inglaterra y los Estados Unidos en el primer cablegrama que atravesó los mares en la segunda mitad del siglo XIX.

Y yo, ofreciendo al mundo el mismo medio de engrandecimiento y de vida, le presento con su moraleja esta Saeta que lleva por título unas palabras de Jesús.

«MI PAZ»

Dijo al mundo Jesús: «Mi paz os dejo» Mas para hallar su paz indispensable le es al hombre viejo que imprima en él su faz. Y cambiando sus hábitos feroces y hasta su vida impía, deje a su corazón llegar las voces del Hijo de María. Mas si el hombre en sus hábitos se aferra y obstina más y más, esa paz que Jesús dejó en la tierra, no la tendrá jamás.

Valeriano P. Florez ESTRADA

Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

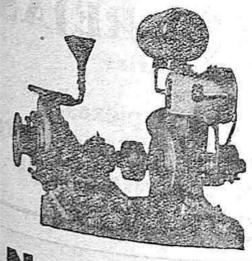
Notas de Enseñanza

En el próximo otoño se publicará el nuevo Estatuto del Magisterio. El ministro de Instrucción pública, contestando a preguntas de un ilustre asambleista, ha manifestado que en el próximo otoño aparecerá en la «Gaceta» de Madrid el nuevo Estatuto del Magisterio. También dijo que se propone crear escuelas rurales, de régimen compatible con las de cada pueblo, en las que, si abandonan las tareas escolares, puedan los alumnos ayudar a sus padres en los trabajos del campo.

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina. Precios sin competencia. Ventas a plazos.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS



Norberto Marcos Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Anuncios por palabras

CORDEROS. Vendo cincuenta en San Román de la Cuba. Jesús Barbán Delgado. EN GUARDO se venden dos casas unidas, juntas o separadas, en lo más céntrico de la villa, de nueva construcción; informará en la misma, su dueño, Nicolás Laro. VENDENSE una yegua, 11 años, dedicada a la cría, sin haber perdido año, preñada; una potranca, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Herrágenes García, en Torremormojón. VENTA de dos máquinas aventadoras, una trilladora, una sembradora, un carro de volera y otro de varas, trillos, arados y toda clase de efectos de labranza. Informará, Nicasio Trigueros, de Fuentes de Valdepero. VEINTE BOCAYOS ROBLE, 30 a 40 cántaras, acabados reparar, perfecto uso; vengo baratos, por junto o separados. MANUEL RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia). VENDESE barato motor gasolina, cinco y medio caballos, nuevo, marca Bellini, en Sotresgudo (Burgos). Teodoro Nozal. MAQUINA de coser «Singer»; se vende, completamente nueva. Informes en esta Administración. AMA DE CRIA, casada, desea criar en su casa. Buenavista de Valdavia. Pedro Gutiérrez. VENDENSE 50 ovejas y 17 cencinas y un carnero. Miguel Lobo Puebla. Requena de Campos. OFECESE sófer mecánico, de 23 años de edad. Informarán, calle Mayor Principal, número 28, piso 1.º VENDENSE un carro de varas, seminuevo, en Rivas de Campos, Evaristo Viejo. COMPRO camión, de tres a cuatro toneladas, marca Berliet, usado. Dirigirse a Laudelino de la Sierra, Melgar de Frenalmentel, (Burgos). MOZO mayor de labranza. Para casorio, bien impuesto, en Agricultura, para desempeñar la dirección de seis pares. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse, calle Mayor pral, número 75, confitería de Ruzpérez. VENDESE un coche familiar, seminuevo. Razón, Emeterio Garrán, en Villada.

Congreso Ascético-Místico

EN HONOR DE SAN JUAN DE LA CRUZ, DOCTOR DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Se celebrará (D. m.), en el salón de Santa Teresa de la Plaza de España, en Madrid, los días 31 de mayo, 1, 2 y 3 de junio, de 1928, bajo la presidencia del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Primado.

Los congresistas serán de tres clases:

1.º Titulares, cuya cuota es de 10 pesetas. Tendrán derecho a las rebajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, a un ejemplar de la crónica del Congreso y, además, lucrarán todas las indulgencias que están concedidas por la Santa Sede.

2.º Protectores, cuya cuota mínima será de 25,00. Tienen todos los derechos de los anteriores, y sus nombres se publicarán en la crónica del Congreso.

3.º Adheridos, cuya cuota es de 5 pesetas. Tendrán derecho a la entrada en las sesiones del Congreso. Participarán todas las gracias e indulgencias concedidas, rogando por el Congreso para que sea la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Viajes: Los congresistas presentarán en las taquillas la cédula de identidad, que se enviará a quienes lo soliciten a esta secretaría (Apartado 8.035-Madrid) y podrán sacar con gran rebaja los billetes de ida y vuelta desde cualquier punto de España a Madrid, los cuales se despacharán desde el 21 de mayo hasta el 2 de junio para la ida, y desde el 27 de mayo hasta el 13 de junio para la vuelta, pudiéndose detener en las estaciones intermedias.

Tarjeta de congresista: Servirá de entrada a las sesiones públicas y privadas del Congreso, que se anunciarán en el programa oficial de las fiestas.

SESIONES CIENTIFICAS

El presidente de estas sesiones será el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, y secretario el reverendo Padre Claudio de Jesús Crucificado, C. D.

Temas: 1.º.—Concepto de la vida espiritual, perfección cristiana y sus estados según San Juan de la Cruz. Ponente: M. R. P. Francisco Naval, vicario general de los Misioneros Hijos del I. Corazón de María.

2.º La mortificación y oración como medios de perfección, su necesidad y progreso paralelo. Prudencia en el uso progresivo de la nada o negación. Ponente: R. P. Crisógono de J. Sacramento, C. D., Lector de Filosofía en el Colegio de Carmelitas Descalzas de Avila.

3.º Tiempo oportuno de dejar la meditación para ejercitarse en la contemplación y modo de este ejercicio, según la Subida del Monte Carmelo. Ponente: R. P. Eusebio Hernández, S. J., profesor de Ascética y Mística en el Colegio Internacional de los Carmelitas Descalzos, en Roma.

4.º Medios y consuelos espirituales ordinarios, éxtasis, revelaciones y otras gracias extraordinarias y cómo pueden servir a la perfección según las enseñanzas del Santo Doctor. Ponente: el mismo del tema anterior.

5.º Cristo único modelo y camino verdadero para ir el alma a Dios. Ponente: R. P. Fermín Barrenechea, de los Sagrados Corazones, profesor de Teología en su Colegio del Escorial.

6.º Contemplación infusa, su naturaleza y fases conforme a «Noche oscura», «Cántico espiritual» y «Llama de Amor viva». Ponente: R. P. Claudio de Jesús Crucificado, C. D., profesor de Ascética y Mística en el Seminario Conciliar de Oviedo.

7.º Dirección espiritual, su necesidad y cualidades del director y dirigido. Ponente: R. P. Antonio García Sagar, O.P., maestro en Sagrada Teología.

A. Bustamante

MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

ALMONEDA

Se hace de todos los muebles, incluso gabinete completo, en el número 27, 3.º, de la calle Menéndez Pelayo. Todo ello nuevo y moderno.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545 70
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	25.782.169 56

Bonifacio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anexo autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Crea Social, Mayor 15.

Sub-Agencia: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**ELIXIR ESTOMACAL** DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

La bicicleta de fabricación nacional, es. . . . .

La bicicleta de más alta calidad de entre todas, es. . . . .

La bicicleta más ligera, elegante y fuerte, es. . . . .

La que prefieren los buenos corredores para su triunfo, es

**G. A. C.**

BICICLETAS DESDE 100 PESETAS

Representante único para Palencia y provincia:

**JULIO NEIRA - Plaza Mayor - Tienda «El Corcho» - Palencia**

**Macho San Millán** MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

El Cristianismo abiertamente contra el feudalismo, en favor de los humildes

Los monjes han sido nuestros primeros maestros

Rotundas afirmaciones de Azcárate y Labondalle

Con muy ligerísimos detalles quedó trazada en nuestra anterior crónica la constitución de los antiguos Gremios, en los que pacíficamente podían vivir y desarrollarse todas las virtudes...

Después de abolir con gran trabajo y hasta con sangre de innumerables mártires, la esclavitud pagana; luchando todavía muchos años contra el cautiverio de innumerables infelices...

«Era preciso—dice el P. Ernesto Guitart—garantir su libertad, asegurar su porvenir, darle fuerza política y social; y esto no podía conseguirse sino formando de aquellas células aisladas...

Los primeros talleres se formaron al pie de los grandes monasterios. Los hombres libres, mezclados todavía con algunos siervos, comenzaron a practicar las bellas artes...

El venerable abad solía distribuir a los obreros por calles, dando a cada una de ellas el nombre del correspondiente oficio.

La primera misión de tan famosas asociaciones, fué luchar contra el feudalismo absorbente, a cuyo efecto estimulaba la Iglesia.

Así se explica que don Gumersindo de Azcárate, nada sospechoso de clerical, dijese en su «Historia del derecho de propiedad»: «El Cristianismo fué constantemente una protesta contra el feudalismo al afirmar en principio el dogma de la IGUALDAD...»

Fueron, en fin, los gremios una consecuencia de las antiguas Cofradías de Artesanos, que tanto bien hicieron a la clase obrera, creadas unas y otras organizaciones al amparo—como queda dicho—de los monasterios de religiosos, de esos religiosos, justamente juzgados por otro escritor republicano...

(1) «La Iglesia y el Obrero», cap. V. pág. 90.

NOTA POLÍTICA

LA SUCESIÓN DEL RÉGIMEN

«El Debate» ha publicado el siguiente suelto:

«El artículo de fondo de «La Nación» es una verdadera nota oficiosa del presidente del Consejo. En él se insinúa la posibilidad de un cambio en la gubernación política del país. La importancia del tema nos obliga a un comentario.

En el referido artículo, en efecto, se indica que la dictadura como régimen de excepción debe ser, por naturaleza, de duración limitada. Se dice, además, que lo que importa ver en ella son los extraordinarios beneficios que ha reportado al país, sin negar por ello que es mucho lo que aún falta por hacer...

Luego trató de la educación de las familias, diciendo que el teatro debiera ser la exposición de costumbres afeando lo malo, pero dijo que hoy no se cumple esta misión.

Atacó las revistas y se lamentó de que lo que más se destaca hoy en el extranjero sean los puños de Uzueldun.

Consideró al hogar como a un santuario y deploró que la Nochebuena se celebrara en el ambiente de hoteles. Fué muy aplaudido.

cano, M. de Laboulaye, que en su Historia de la Propiedad llega a decir: «Es deber del filósofo hacerse superior a las preocupaciones del vulgo y hacer justicia a virtudes del clero que se menosprecian hoy demasiado. Como agricultores y como sabios los monjes han sido nuestros primeros maestros. Y si en nuestras ciudades se levantaran monumentos a los promotores de la civilización, el primero, el más bello, pertenecería de derecho a los religiosos benedictinos.»

Un pequeño comentario, no más, para dar por terminada la presente crónica.

Los odiados conventos, que en nombre de la libertad, igualdad y fraternidad, tantas veces han sido destruidos, son sinceramente reconocidos, por algunos significados republicanos, como pozos de ciencia, de sabiduría y de virtud.

«¡Ah! si en vez de haber tantos presidiarios hubiera más conventos! Si todos los presidiarios, en su mayoría hijos de la mentira democrática, en vez de delinquir hubiesen aprendido las doctrinas saludables que los sacerdotes y los religiosos enseñan, ¿entonces si que reinarian la libertad, la igualdad y la fraternidad verdaderas!»

José M. P. TUDELA

En la Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Victor García Mayordomo, que fué acusado, por el letrado don Juan Díaz-Caneja, en representación del querrelante particular, como autor de un delito de calumnia, interesando se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional, multa de quinientas pesetas y costas, y que se inserte en su día en el periódico en el que aparecía el artículo, la sentencia condenatoria con los mismos títulos y tipos y en el mismo lugar y espacio en que fué publicado el artículo perseguido.

La defensa del procesado a cargo del letrado don Carlos Alonso, solicitó la absolución para su defendido.

BARÇA

UNA CONFERENCIA

ASOCIACIÓN DE HIJAS DE MARÍA DE PALENCIA

SECCIÓN DE CULTURA

Accediendo a los deseos de toda clase de personas, unas por no haber oído y otras por oír de nuevo la bellísima conferencia de la Hija de María y culta profesora señorita Jesusa Lampreave, se pone en conocimiento del público que dicha señorita se ha dignado repetir su conferencia el próximo domingo día 27, en el salón del Círculo Mercantil a las doce de la mañana. Únicamente no se admitirá la entrada a los menores de 15 años.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de Allende el Río, la Asociación de Hijas de María celebrará el próximo domingo la comunión general a las nueve de la mañana, a continuación misa solemne cantada por un coro de niñas de la parroquia, y plática.

Por la tarde, y hora de las cinco, habrá Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las flores, plática y reserva. Se ruega la puntual asistencia a estos solemnes cultos.

—En Nuestra Señora de la Calle es mañana el último día de la novena de la Medalla Milagrosa, con los cultos de días anteriores, predicando este día por la tarde el muy ilustre señor magistrado de la S. I. Catedral.

El Concurso de Bandas regionales

LA DE PAMPLIEGA

El alcalde ha recibido la noticia oficial de la inscripción de la Banda municipal de Pampliega (Burgos), para actuar en el Concurso de Bandas regionales, que tendrá lugar en la feria del Corpus.

Con la Banda de Pampliega son ya varias las inscripciones. El concurso será muy interesante.

CURIOSIDADES

Los misterios del Océano

Se asegura que se han descubierto en las grandes profundidades del Océano inmensas e inexploradas reservas alimenticias.

El doctor Graham, hombre de ciencia, británico, declara en «Lancets», conocido periódico de medicina, que como resultado de ensayos hechos en el Océano a una profundidad de unos mil pies cerca de la isla de Madera, con aparatos de pesca especiales que llevaban en los anzuelos carne en alto grado de descomposición, se encontraron y pescaron grandes cantidades de pescados comestibles desconocidos.

Entre ellos se encontró un pescado cogido a 2.500 pies de profundidad, una de cuyas particularidades es que su corazón está latiendo dos días después de su muerte. Al salir a la superficie, desde esos grandes abismos marinos, parece a causa del espasmo que crean en su cuerpo los gases dilatados al sacarlo de la presión existente a grandes profundidades.

TENGO DINERO

para colocar con garantía de fincas, en sumas que no bajen de tres mil pesetas, gran reserva. Ferrocarril, 29, bajo. L. Alvarez, Valladolid.

De una conferencia de Bergamín

El bién sólo se puede basar en la Religión

El ex ministro don Francisco Bergamín dió una conferencia en el centro de Defensa Social de Madrid, acerca de «La educación popular moderna».

Consideró a la educación como el camino que conduce al bién, diciendo que éste solamente se puede basar en la Religión.

El matrimonio—dijo—va perdiendo su esencia porque va olvidándose que lo que Dios unió no lo pueden separar los hombres.

Hablando luego de la educación de los esposos e hijos, dijo que la educación debe comenzar en la madre con el mismo padre.

Agregó que cuando ciertas inclinaciones llegan en los hijos, el padre debe ser consejero de los hijos y la madre de las hijas.

Luego trató de la educación de las familias, diciendo que el teatro debiera ser la exposición de costumbres afeando lo malo, pero dijo que hoy no se cumple esta misión.

Atacó las revistas y se lamentó de que lo que más se destaca hoy en el extranjero sean los puños de Uzueldun.

Consideró al hogar como a un santuario y deploró que la Nochebuena se celebrara en el ambiente de hoteles. Fué muy aplaudido.

De subsistencias

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que han regido en el mercado de esta plaza en el día de hoy, referentes al pescado:

- Anchoa, a 1,40 pesetas. Besugo, a 2,50. Congrio, a 4 y 3,50. Chicharros, a 1,40. Gallos, a 1,75 y 2,25. Merluza, a 4. Pescadilla, a 2,25 y 2,50. Panchos a 2 y 2,25. Salmonete, a 3. Sardinas, a 1,75. Gambas, a 4,40. Almejas, a 1,40. Palencia, 25 de mayo de 1928.

Notas de Hacienda

LOS RECARGOS MUNICIPALES

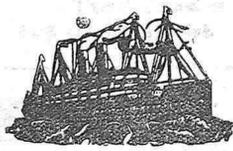
Se han puesto al cobro los recargos municipales de minas.

Son los correspondientes al 3.º y 4.º trimestre de 1927.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

- Angel Vicente, de 9 años, herida cortante en la región occipital. Francisco Palacios, de 5, contusión e incisión en la pierna derecha. Félix Pascual, de 3, herida contusa en la región frontal.



Servicio fijo rápido de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

2 de Junio «Cap Arcona» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613 70

18 de Junio «Cap Norte» Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613 70

Id. id. camarote Ptas. 648 70

25 de Junio «Cap Polonia» Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 613 70

Id. id. preferencia Ptas. 738 70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase las comodidades y poseen amplios comedores y bañeras cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sociedades de Enrique Maider.—SOCIETAT LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de Información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

Alcance telefónico

El Congreso de secretarios

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de la inauguración del Congreso de secretarios que se verificó esta mañana a las once, bajo la presidencia del director general de Administración.

A la una de la tarde tuvo lugar el banquete oficial, en honor de las autoridades y congresistas.

Plaga de ratones

En varios pueblos de Logroño, especialmente de la parte de la sierra, ha aparecido una plaga de ratones, causando daños a las hortalizas, y particularmente a las hojas verdes.

Una nota

El Consejo Nacional del Combustible ha facilitado una nota, haciendo constar que se han reproducido los rumores hace tiempo circulados sobre supuestos propósitos de centralizar la compra y distribución del carbón extranjero.

Los rumores carecen en absoluto de fundamento, pues el Consejo no tiene en estudio ningún proyecto acerca del particular.

El Estatuto de Prensa

Adelanta el estudio del proyecto de Estatuto de Prensa, siendo muy probable que se discuta en los plenos que la Asamblea Consultiva celebre en el mes de junio.

La Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Salamanca

Terminó sus tareas la Asamblea de la Federación Católico Agraria de Salamanca, quedando demostrado una vez más el desarrollo de aquella y su vida próspera.

Los asambleístas se reunieron en fraternal banquete.

Sucesos locales

INSPECCION MUNICIPAL

En esta inspección se hallan depositados un bolsillo y una llave encontrados en la vía pública.

Puede pasar a recogerlos quien acredite ser su dueño.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Liquidación de máquinas de escribir

Por ausencia forzosa, liquido urgente, a precios excepcionales, 17 máquinas; todas modernas.

Luis García Palacios. Mayor Prial, 106, entresuelo, Pañencia.

TRASPASO

Por cesación en el negocio se hace de un bien acreditado establecimiento de Paquetería y Mercadería, situado en el mejor sitio de la calle Mayor Principal. Para informes, en esta administración.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucessor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander. TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Intereses de Murcia

Los asambleístas murcianos han gestionado de las compañías ferroviarias que les afecta, la concesión de trenes rápidos para el transporte de frutas.

Al Cerro de los Angeles

El día 30 del actual se verificará una numerosa Peregrinación al Cerro de los Angeles, para conmemorar el aniversario de la consagración de España al Corazón de Jesús.

Asistirá a dicho acto el Cardenal Primado.

El rey en Ciudad Rodrigo

Llegó a Ciudad Rodrigo su majestad el rey, acompañado de su hija la Infanta Beatriz.

Fueron recibidos por todas las autoridades, comisiones oficiales y verdaderos en pleno, desbordándose el entusiasmo ante la presencia del soberano.

Las gentes aclamaron sin cesar a las augustas personas.

La recepción celebrada en el Ayuntamiento resultó brillante por todos conceptos.

Lo de Tánger

En la Oficina de Información se ha facilitado esta tarde una nota sobre la Conferencia de Tánger reunida en París, respecto a la participación de Italia en la Asamblea administrativa internacional.

BIBLIOGRAFÍA

PALENCIA AGRO-PECUARIA

El último número de este importante boletín, contiene el siguiente sumario:

«Don Leonardo de la Mora Mazón.—Constitución del Patronato de Acción Social Agraria en Palencia.—La Corporación obligatoria en la Agricultura.—¿Cómo va a ser la Corporación agrícola?, por el R. P. Sinisio Nevares, S. J.—Nuevas importaciones de trigo.—La producción de patatas.

Sección Agraria.—La fertilización del suelo, por don Gregorio Matallana.—Semillación de barbechos, por don José Luis de la Loma, ingeniero Agrónomo.

Sección Pecuaria.—La veterinaria en el campo, por don José Sarrazín Murcia, catedrático de Veterinaria. Sección de Información.—Consejo provincial de Fomento: Servicio Agronómico.—Las plagas del campo.—Consejo de Fomento de gran interés para los agricultores.—Concursos de ganado.—Inscripción en el registro de ganados.—El abastecimiento de aguas potables.

Sección de mercados.—Información general».

GACETILLAS

Interesante para V., señora!

Los bolsos modernos, las medias de seda natural, artificial e hilo, los guantes de novedad, los sueters en lana fina e hilo, las camisetas y calcetines, en calidad buena, los sombreros procedentes de firma de primer orden. Nadie como la Casa Martín. Mayor Prial, 78.

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen todas clases de trabajos Tipográficos, Fotocompos, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 54

Bicycles francesas, sólidas y elegantes, con freno, guarda barro, rueda libre, cartera y bomba, para niños, hasta quince años, pesetas. . . . . 98 Idem para caballero, pesetas. . . . . 115 Idem media carrera, pesetas. . . . . 119 Catálogo franco M. H. MAGUIRE, CYCLES IMPORTER EIBAR (Guipúzcoa)

Holland América Line Rotterdam Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans Vapor «Spaandam» . . . . . 29 de Mayo Bilbao. 30 » » Coruña. 31 » » Vigo. 19 de Junio Bilbao. 20 » » Coruña. 21 » » Vigo. 10 de Julio Bilbao. 11 » » Coruña. 12 » » Vigo. 31 de Julio Bilbao. Vapor «Leerdam» . . . . . 1 » Agosto Coruña. 2 » » Vigo. Precios del pasaje en 5.ª clase: HABANA. . . . . Ptas. 545'25 VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50 (Incluidos todos los impuestos) Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Joaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, Teléfono 301

Vertical text on the right edge of the page, including 'AÑO XX', 'La ec', and 'Interere toro'.